



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

El final del contrato de arrendamiento del inmueble del antiguo economato de Ensidesa, sito en la localidad de Llaranes (Avilés, Asturias), que pertenece a Cofivacasa, una entidad de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), está generando una situación de gran incertidumbre para los trabajadores.

Las diferencias empresariales entre el Grupo Día (supermercados El Árbol) y la propiedad del edificio, dirimiéndose actualmente ante el Tribunal Supremo, no están teniendo en cuenta a la treintena de trabajadores que se han visto abocados a la recogida de apoyos y obtenido el masivo respaldo de los avilesinos.

Por su capacidad para combinar la rentabilidad económica y social, la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) no puede permanecer al margen de las secuelas laborales que supone resolver el arrendamiento del inmueble afectado para los trabajadores. De ahí que se haga necesario arbitrar algún mecanismo que permita, en su caso, la subrogación de los contratos para darles continuidad.

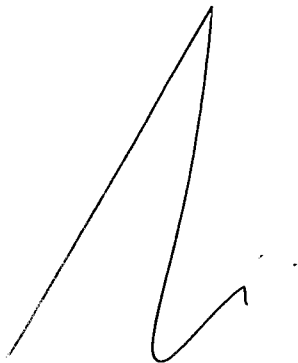
Por lo expuesto, el diputado de FORO, Isidro Martínez Oblanca, formula las siguientes preguntas:

1.- ¿Conoce el gobierno la situación de incertidumbre que están sufriendo los trabajadores de la empresa que tiene alquilado los locales del antiguo economato de Ensidesa (Llaranes, Avilés, Asturias) propiedad de Cofivacasa-SEPI?

2.- Ante la finalización del actual contrato de alquiler de los locales y la posibilidad de arrendarlo a otra empresa para el mismo fin comercial, ¿ha planteado Cofivacasa-SEPI la posibilidad de condicionar a esta nueva empresa la subrogación de los contratos laborales de los actuales trabajadores al objeto de evitar desplazamientos laborales dentro de la misma empresa o un expediente de regulación de empleo?

3.- Toda vez que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), de la que depende Cofivacasa, orienta su misión, entre otros aspectos, a la rentabilidad social y al interés público, ¿qué respuesta dará al masivo apoyo que los trabajadores del antiguo economato de Ensidesa están recibiendo tanto de miles de avilesinos como de sus instituciones representativas?

Madrid, 14 de mayo de 2018



Fdo: Isidro Martínez Oblanca